



C/3445/2018

Nº 746

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Clemente Estable" la Escuela Nº 96 del departamento de Paysandú, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 3 de setiembre de 2019.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


MARÍA CECILIA BOTTINO
Presidenta